



DECRETO DE CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el art. 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión Ordinaria del Pleno, en la Casa de la Cultura, debido a la afluencia de vecinos de la localidad, por lo que se requiere un edificio de mayor aforo de acuerdo con el art. 85 del ROF, para el próximo JUEVES día 26 de enero de 2017, a las 17.30 horas y a la misma hora dos días después, respectivamente, en 2ª convocatoria, si no hubiera quórum en 1ª convocatoria, de acuerdo con el art. 90.2 del ROF.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016

PUNTO 2º.- RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA DELEGADO DEL ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL

PUNTO 3º.- RATIFICAR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2016 RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL ÁREA URBANA FUNCIONAL DENOMINADA SEGUNDA CORONA DEL ALJARAFE

PUNTO 4º.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. SALARIOS DE TRAMITACIÓN

PUNTO 5º.- APROBACIÓN DEFINITIVA REFORMADO DEL ESTUDIO DE DETALLES DE LA MANZANA NÚM. 10 DEL PP "FINCA LA CAPITANA"

ACTIVIDAD DE CONTROL

PUNTO 6º.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y COMUNICACIONES OFICIALES

PUNTO 7º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA RELACIÓN DE REPAROS Nº 36 A 48 QUE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL ELEVA AL ALCALDE-PRESIDENTE Y REPAROS DE LA VICEINTERVENCIÓN

Plaza de Cuatrovititas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tlf: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Secretaría General

www.bollullosdelamitacion.es

Código Seguro De Verificación:	153dzR3nQax04IpCbivtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	23/01/2017 14:34:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/153dzR3nQax04IpCbivtQ==		





PUNTO 8º.- MOCIONES

8.1.- MOCIÓN PP: IZADA DE LA BANDERA CONSTITUCIONAL ESPAÑOLA CADA 6 DE DICIEMBRE

8.2.- MOCIÓN DE IU: DEFENSA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

8.3.- MOCIÓN DE IU: PARALIZACIÓN DE LOS CORTES DE LUZ A LAS FAMILIAS CON PROBLEMAS ECONÓMICOS EXIGIENDO AL GOBIERNO UAN TARIFA ASEQUIBLE A LA QUE PUEDAN ACOGERSE LOS CONSUMIDORES DOMÉSTICOS Y UNA AUTÉNTICA TARIFA SOCIAL PARA FAMILIAS CON BAJOS NIVELES DE RENTA

8.4.- MOCIÓN DE IU: NECESIDAD DE SUSTITUIR LAS TUBERÍAS DE FIBROCEMENTO QUE AÚN SON EL SOPORTE DE MUCHAS CONDUCCIONES DE AGUA POTABLE CON EL EVIDENTE RIESGO PARA LA SALUD DE LOS TRABAJADORES/AS DE LAS EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE AGUA Y PARA LOS PROPIOS CONSUMIDORES

8.5.- MOCIÓN: ADAPTACIÓN DE LOS TÍTULOS DE ESO Y FP

PUNTO 9º.- TURNO URGENTE

PUNTO 10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Segundo.- Procédase por la Secretaria General a citar a los miembros de la sesión Plenaria, acompañándole el correspondiente orden del día.

En Bollullos de la Mitación a 23 de enero de 2017

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Ana V. Miranda Castán

Secretaria General

www.bollullosdelamitacion.es

Código Seguro De Verificación:	153dzR3nQax04IpCpbivtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	23/01/2017 14:34:57
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/153dzR3nQax04IpCpbivtQ==		

